



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 23 de agosto de 2022

Res. CD -ECO N° 343/22

Expte. N° 6528/22

**VISTO:**

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 671/22 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se tiene por designado al Abog. Alfredo Gustavo Puig en el cargo Interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho III – Modulo I, de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudio 2003, que se dicta en Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, desde el día 11 de mayo de 2022 y hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, dicho Acto Administrativo fue emitido en virtud de haberse producido el cese de funciones del Abog. Puig en el cargo de Secretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad Nacional de Salta (fs. 1).

**Que**, el Abog. Puig se desempeñó como docente en el cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Derecho Público – Módulo II con extensión de funciones a Derecho III – Módulo I de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración Sede Salta y con extensión de funciones a Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera desde el día 21 de mayo de 2019 hasta la actualidad.

Lo resuelto por unanimidad por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 11/22 de fecha 23.08.22, celebrada de manera BIMODAL (Presencial y ZOOM).

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

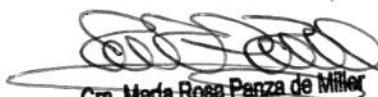
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES**

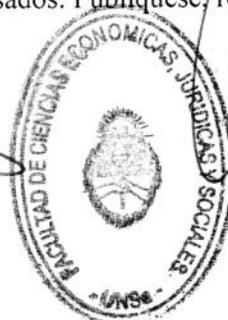
**RESUELVE:**

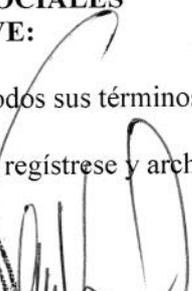
**Artículo 1°.- Ratificar** la Res. DECECO N° 671/22 en todos sus términos.

**Artículo 2°.-** Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj

  
Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. 1°